



MUNICIPIO DE SONSÓN
DESPACHO DEL ALCALDE

CÓDIGO: 100.18.01

VERSIÓN: 3

RESOLUCIÓN 107
(Junio 09 de 2016)

Por medio de la cual se decreta desierto el proceso de selección de mínima cuantía
MC-053-2016

La Alcaldesa Encargada (mediante Decreto 063 de 2016) del Municipio de Sonsón–Antioquia–, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial, las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

1. Que el numeral 7° del artículo 24 de la Ley 80 de 1993 establece que los actos administrativos que se expidan en la actividad contractual o con ocasión de ella se motivarán en forma detallada y precisa.
2. Que el Municipio de Sonsón–Antioquia– a través de convocatoria pública publicó el proceso de selección de mínima cuantía Nro. MC-053-2016 para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ADECUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA BASE MILITAR, DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEL CORREGIMIENTO LA DANTA Y DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN ANTIOQUIA.**
3. Que para el proceso de selección de mínima cuantía Nro. MC-053 del día 08 de Junio de 2016, dentro del término para la presentación de las propuestas económicas no hubo oferentes.
4. Que lo anterior imposibilita continuar con el presente proceso de selección.

Que en virtud de las anteriores consideraciones, este Despacho

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECRETAR desierto el proceso de selección de mínima cuantía Nro. MC-053-2016 para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ADECUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA BASE MILITAR, DE LA**

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co





MUNICIPIO DE SONSÓN
DESPACHO DEL ALCALDE

CÓDIGO: 100.18.01

VERSIÓN: 3

SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEL CORREGIMIENTO LA DANTA Y DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN ANTIOQUIA.

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR el inicio y publicación de un nuevo proceso de selección para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ADECUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA BASE MILITAR, DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEL CORREGIMIENTO LA DANTA Y DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN ANTIOQUIA.**

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR el presente acto administrativo en el Portal de Contratación Estatal SECOP.

Dada en Sonsón –Antioquia– el día 09 de Marzo de 2016

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO
Alcaldesa Municipal Encargada
Decreto 063 de 2016


DIANA CRISTINA OROZCO MONTOYA
Asesora Jurídica Contratación

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Rulz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co

